

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECOTEXCYAN TEXTILES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 26 de marzo del 2015, a las 14h00, en el inmueble ubicado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía PRECOTEXCYAN TEXTILES S.A., con la presencia del doctor Hector Marcelo Erazo Bastidas, en representación del señor Dante Reydo Villalva Munive, titular de 1.400 acciones pagadas y la señorita Evelyn Villalva Velarde en representación del señor William Benito Villalva Munive, titular de 600 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de dos mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dolar de los Estados Unidos de América. Asiste, además, la señorita Maryorie Ivonne Gaviláñez Baquerizo, Gerente General de la Compañía.

En ausencia del Presidente Titular, se designa al doctor Hector Marcelo Erazo Bastidas como Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la señorita Maryorie Ivonne Gaviláñez Baquerizo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Gerente General de la Compañía, señorita Maryorie Ivonne Gaviláñez Baquerizo, presenta un informe escrito de su gestión en la que señala que por estar la Compañía recientemente constituida no tuvo todavía movimiento económico en el 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los presentes dan lectura al informe del comisario, economista Marcelo Estrella, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General, aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

Como en el año 2014 no hubo movimiento económico, la Junta no trata este punto.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h00.



Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc



Maryorie Ivonne Gavilánez Baquerizo
Secretaria / Gerente General



Héctor Marcelo Erazo Bastidas
En representación del accionista
Dante Reydo Villalva Munive



Evelyn Villalva
En representación del accionista
William Benito Villalva Munive